



RADICADO	05-893-40-89-001- 2018-00255 -00
PROCESO	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE GASODUCTO Y TRANSITO
DEMANDANTE (s)	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP (TGI)
DEMANDADO (s)	NELLY MANCERA DE MURCIA y otros
ASUNTO	ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES
AUTO	No. 564

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE YONDÓ, ANTIOQUIA
Quince de julio de dos mil veintiuno

El 12 de julio de 2021 la ORIP de BARRANCABERMEJA confirmó que la Sentencia No. 092 del 16 de diciembre de 2020 fue inscrita en el folio de M.I. No. 303-71456 (anotación 08), al igual que la apoderada de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP (TGI) en escrito del 13 de julio de 2021, y el apoderado de los demandados el 15 de julio de 2021.

Por lo anterior, SE PROCEDERÁ A LA ENTREGA de los dineros ordenados en la Sentencia No. 092. Para ello, SE ORDENA FRACCIONAR el título judicial 413940000008408 así:

- \$3.183.399,5, valor que será entregado a la señora GLORIA ASTRID MAZO MENESES.
- \$3.183.399,5, valor que será entregado al señor JAVIER HUMBERTO PALOMINA GAMBOA.

De otro lado, SE ORDENARÁ la entrega del título judicial 413940000006976, por \$14.605.349, al señor ELÍAS RUIZ SAMPAYO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

VIVIANA MARCELA SILVA PORRAS
JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada a través del ESTADO ELECTRÓNICO No. 078, fijado hoy 16 de julio de 2021, a las 8:00 am, en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Yondó, Antioquia.

ESTEBAN SUÁREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO